

Características de la práctica

La comunidad escolar valora la organización de actividades escolares coherentes con el modelo educativo del establecimiento. Al respecto, miembros de la comunidad señalan que los talleres apuntan a mejorar las posibilidades de aprendizaje de las estudiantes y a propiciar una convivencia adecuada. Asimismo, se releva que las instancias propuestas son sistemáticas y responden a un plan de trabajo con objetivos claros y actividades secuenciadas. Cabe consignar que la UTP monitorea el estado de avances de las iniciativas y recopila evidencias de su desarrollo y del resultado de las alumnas, información que constituye un insumo para la toma de decisiones.

El siguiente cuadro presenta los distintos talleres que se programan en la escuela para la promoción de habilidades y valores.

Talleres de desarrollo de habilidades y valores por área de interés				
Ámbito	Nombre del taller	Participantes	Encargado	Periodo de realización
Talleres de la Jornada Escolar Completa	Taller de periodismo	Estudiantes de 3° a 8° básico	Docentes	En horario de la Jornada Escolar Completa
	Taller de matemática			
	Taller de inglés			
	Taller de tecnologías			
	Taller de estudios dirigidos	Estudiantes con rendimiento descendido en las asignaturas de Matemática y Lenguaje y Comunicación		

Talleres de desarrollo de habilidades y valores por área de interés				
Ámbito	Nombre del taller	Participantes	Encargado	Periodo de realización
Talleres extracurriculares	Ballet	Estudiantes de kínder a 4° básico	Monitores	Fuera del horario de clases, semanalmente
	Danzas folclóricas	Estudiantes de 1° y 2° básico		
	Deportes colectivos	Estudiantes de 3° a 8° básico		
	Baile y ritmos latinos	Estudiantes de 3° a 8° básico		
	<i>Cheerleaders</i>	Estudiantes de kínder a 8° básico		
	Teatro	Estudiantes de 1° a 8° básico		
	Manualidades	Estudiantes de 5° a 8° básico		
	Baile entretenido	Estudiantes de 1° a 8° básico		
	Danza	Estudiantes de kínder a 4° básico		
	Zumba apoderados	Apoderados		
	Taller solidario	Estudiantes de 5° a 8° básico	Orientadora	Fuera del horario de clases, todos los viernes
Brigada digital	Estudiantes seleccionadas de 4° a 8° básico	Profesora de Ciencias, que a la vez es la encargada de Enlaces		

A continuación, se describen las características generales de la implementación de los talleres, sus participantes, los objetivos formativos de la institución y la vinculación con los intereses de las alumnas.

1. Características de los talleres

Existen dos tipos de talleres: los circunscritos a la Jornada Escolar Completa (periodismo, matemática, inglés, tecnologías y estudios dirigidos) y los extracurriculares (ballet, danza, deportes, bailes, teatro, manualidades, baile entretenido, danza, zumba, taller solidario y brigada digital). Todos ellos se implementan desde la Gestión Escolar, situación que les ha conferido formalidad dentro de la trayectoria de la institución.

De este modo, todas las actividades escolares reseñadas cuentan con la planificación del trabajo en la que se definen objetivos, procedimientos, actividades (individuales y grupales), e instrumentos, que son visados por la Unidad Técnica Pedagógica. A esta última también le corresponde el monitoreo y la evaluación, que se realizan bimensualmente para identificar los ámbitos de desarrollo de las diversas iniciativas y el desempeño de las estudiantes que participan en ellas.

Con este propósito, se revisan el rendimiento académico, el registro de convivencia, los cuadernos, las guías de trabajo y la asistencia a clases y al taller. Además, se incluyen instancias de diálogo con las estudiantes, los apoderados y los docentes. Estos antecedentes se registran por escrito y se utilizan para la toma de decisiones respecto de cada estudiante y de la continuidad o modificación de las iniciativas. Semestralmente, cada profesional a cargo emite un estado de avance individual, cuya copia es entregada a los apoderados.

Es importante destacar que una de las características de esta práctica es la vinculación de padres y apoderados, ya que la incorporación a talleres y brigadas está supeditada a su autorización y compromiso por escrito. Estos colaboran con insumos, participan en actividades y acuden a citaciones individuales y reuniones grupales, según las características y requerimientos de las iniciativas.

2. Encargados y participantes de los talleres

Para su realización, los talleres consideran la participación de docentes y estudiantes, con distintos niveles de involucramiento. Si bien algunos monitores son contratados especialmente para los talleres, algunos profesores de la escuela también se suman al equipo de talleristas. Respecto de los cupos para la participación de las alumnas, estos consideran diversos criterios, como rendimiento, comportamiento y nivel educativo.

Es tarea de los monitores y docentes del equipo de talleristas planificar el taller, realizar seguimiento de los avances de dicha planificación y cotejar indicadores de participación de los estudiantes. Todo lo anterior es percibido por el equipo directivo como un medio de verificación de la ejecución de esta práctica.

Otro elemento llamativo de los talleres es la participación de la comunidad en ellos, especialmente a través de roles específicos. Se espera que las estudiantes cumplan tareas al interior de los talleres para que también se sientan responsables de la actividad. Por ejemplo, en el taller solidario las niñas se organizan de acuerdo a diversos roles: presidenta, vicepresidenta, tres secretarías, tres tesoreras, 12 niñas que dan ideas, 12 concejalas y 14 delegadas. Los actores consultados destacan que esta organización tiene como objetivo que todas las participantes tengan un rol que cumplir. De este modo, las actividades fortalecen el sello institucional, dado que las estudiantes refuerzan el sentido de pertenencia hacia el establecimiento a través de estas iniciativas.

3. Formación en habilidades y valores

La misión de la institución aspira a formar a las estudiantes en consonancia con valores cristianos, como la fe, la responsabilidad y el espíritu de servicio. Asimismo, se espera que ellas integren esos valores en su participación en sociedad.

En este sentido, es importante destacar la relación que existe entre los talleres implementados y el cumplimiento de dicho sello. Al ser consultado sobre la implementación de los talleres, el equipo directivo afirma que estas instancias permiten a las estudiantes enfrentar de mejor manera sus problemas familiares, conocer realidades más complejas y proponerse objetivos vitales. De acuerdo al equipo, este

componente valórico se complementa con otros aspectos positivos, pues la práctica descrita también contribuye a una mejor percepción del ambiente escolar, al entusiasmo por asistir a la escuela y a la conformación de liderazgos positivos. Los talleres se perciben como un espacio para que las alumnas satisfagan sus necesidades y trabajen aspectos formativos de su desarrollo, lo que para los consultados tiene beneficios en los ámbitos académico, valórico y conductual.

Todo lo anterior se materializa en el taller solidario y en la brigada digital, los cuales ayudan a concretar distintos énfasis de la propuesta institucional. Uno de los aspectos centrales del taller solidario es que las estudiantes conozcan otras realidades a través de la experiencia del servicio social, lo que ofrece otra perspectiva respecto de sus propias dificultades, fomenta la empatía y promueve la valoración de sus condiciones actuales. Durante el transcurso de esta iniciativa, las alumnas han realizado visitas a hogares de ancianos, hogares de niños y un campamento, para las que planifican actividades recreativas y la entrega de alimentos que son recolectados en campañas dentro de la escuela.

Por su parte, la orientadora revisa las anotaciones y calificaciones que obtienen las estudiantes que participan en el taller, de modo de cuidar que el desempeño de las alumnas mejore o se mantenga. Este monitoreo se preocupa de dar coherencia y continuidad al programa.

En tanto, el objetivo de la brigada digital es ofrecer herramientas computacionales a las participantes para que ellas se posicionen como facilitadoras de *hardware* y *software* ante sus profesores y compañeras. Esta instancia está dirigida a alumnas de 5° a 8° básico, que son seleccionadas inicialmente por los profesores jefe de acuerdo al buen desempeño en el aula. Este año, de manera excepcional, integra el grupo una alumna de 4° básico y, en total, suman 22 estudiantes.

Los contenidos digitales abarcan las herramientas del procesador de texto, las planillas de cálculo, las presentaciones, los formularios en línea y la creación de correos electrónicos, entre otros. Como producto final se espera que cada participante diseñe su blog. Al cierre del año, las alumnas exponen sus principales aprendizajes a la comunidad, actividad a la que se invita a los apoderados.

4. Atención a los intereses de las estudiantes

La comunidad escolar valora que las alumnas tengan la posibilidad de elegir los talleres en que participan. Esta lógica es reconocida por la jefatura técnica como una forma de responder a sus intereses, en el marco de un proceso evaluativo que considera dichas opiniones. Por ejemplo, se puntualiza que los talleres se evalúan de acuerdo al diagnóstico de las estudiantes, lo que permite decidir su permanencia a partir de la información que se registra durante el año.

Las alumnas consultadas reconocen esta libertad en la participación y selección de los talleres; al respecto, destacan que depende de su interés y de las notas que tengan. También reconocen la apertura que existe para que ellas puedan aportar con ideas para la formación de nuevos talleres. Por su parte, los apoderados destacan la variedad de la oferta, lo que contribuye a una percepción positiva de su implementación.

Esta acogida se puede ejemplificar con el caso del taller de brigada digital, que surgió a partir de la necesidad planteada por las estudiantes de querer aprender más de computación. La profesora de Ciencias, que a la vez se desempeña como encargada de Enlaces, comenzó la planificación del taller en 2012 y logró implementarlo en 2013. Cabe señalar que la denominación de brigada se debe al servicio que prestan sus integrantes para ayudar a compañeras, profesores y asistentes de la educación.